

DENOMINACIÓN:

Acuerdo de 11 de marzo de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que toma conocimiento de la participación de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en el «Foro Infodefensa 2024».

El artículo 54 del Estatuto de Autonomía para Andalucía reconoce la competencia autonómica en materia de Investigación, Desarrollo e Innovación, sin perjuicio de las facultades de fomento y coordinación general que el artículo 149.1.15 de la Constitución Española reserva al Estado.

Asimismo, el artículo 1.c) del Decreto 158/2022, de 9 de agosto, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación atribuye a la misma el apoyo a la innovación tecnológica y la inversión empresarial en materia tecnológica, así como el desarrollo de la cultura emprendedora y el emprendimiento tecnológico en la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de las competencias que correspondan en esta materia a otras Consejerías.

Por su parte, el artículo 6.1 b) del Decreto 158/2022, de 9 de agosto, establece como competencia de la Secretaría General de Investigación e Innovación el impulso y fomento de la innovación en Andalucía que permita la mejora de las capacidades de las empresas andaluzas, contribuyendo al incremento de su competitividad y de su capacidad de crecimiento, con especial atención a aquellos sectores tractoros de la actividad productiva e industrial andaluza, entre los que se encuentran la industria aeroespacial, naval y de la defensa, sin perjuicio de las competencias que puedan tener sobre ello otras Consejerías.

El «Foro Infodefensa 2024», que organiza el diario infodefensa.com, celebró el pasado 29 de febrero de 2024 su novena edición bajo el epígrafe «La Industria de la defensa y la cohesión territorial». Este encuentro, que tuvo lugar en el Senado, congregó a representantes institucionales y empresarios del sector, quienes participaron en tres mesas redondas siguiendo el modelo de los corredores industriales que contempla la «Estrategia Industrial de Defensa 2023» del Ministerio de Defensa: Corredor Norte, Corredor Centro-Mediterráneo y Corredor Sur.

La participación de la persona titular de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación se llevó a cabo en el seno de la Mesa 3, «Corredor Sur + Ruta de la Plata», versando sobre el valor de la territorialidad de la Base Tecnológica e Industrial de la Defensa y su contribución a la articulación del Estado.

Andalucía es la región de España en la que el sector de la defensa se realiza plenamente en diferentes niveles, abarcando así una pluralidad de ámbitos y actores que desarrollan su trabajo de forma transversal en sus cuatro puntos cardinales. Para ello, Andalucía dispone de centros experimentales, empresas, universidades y otros agentes del sistema andaluz del conocimiento que, junto a las diferentes unidades militares, hacen que la innovación y la industria de la defensa se configuren como un importante eje vertebrador de la Comunidad Autónoma. Más concretamente, entre ellos podemos destacar la presencia de 126 grupos de investigación, identificados por las propias universidades que están directamente relacionadas con el sector de la defensa, o los siguientes centros experimentales:

- Centro de vuelos experimentales de vehículos no tripulados de Villacarrillo (Jaén).
- Centros del INTA que se ubican en Andalucía, como son el Centro de experimentación de vehículos aeroespaciales y de investigaciones atmosféricas en el Arenosillo (Huelva); Centro de experimentación de desarrollo del Airbus A400 en Sevilla; Centro de Ensayos Torregorda en Cádiz; Centro de experimentación

en vuelo para certificación de aeronaves en Granada; y el Centro Tecnológico de Desarrollo y Experimentación (Cedetex) en Jaén.

La defensa hoy día se presenta, sin duda, como un sector estratégico y cada vez más pujante en nuestro país. Actualmente, su actividad se traduce en una facturación cifrada en más de 7.000 millones de euros, y que ocupa de forma directa a más de 25.000 personas, y a más de 81.000 de forma indirecta o inducida. A esto hay que añadir que, en el conjunto global de España, Andalucía se ha venido caracterizando por su apuesta decidida hacia un tejido empresarial y una industria innovadoras, que promueva el progreso y la cohesión territorial, que genere una rentable atracción inversora, y que produzca un empleo verdaderamente cualificado que posibilite revertir este crecimiento en su riqueza y en su prosperidad.

Sobre esta base, Andalucía presenta una serie de condicionantes que la convierten en una región especialmente idónea para liderar esta alianza entre defensa e innovación:

En primer lugar, porque goza de una excelente situación geográfica, lo que la configura como eje esencial del Corredor Sur + Ruta de la Plata que la hace propicia para el desarrollo de estructuras y equipamientos de defensa que puedan ser suministrados por la actividad de sus empresas e industrias innovadoras.

Posee también un robusto sistema de conocimiento, netamente andaluz, en el que se encuentran insertas entidades de diversa índole, tales como Universidades Andaluzas; Centros, Institutos o Fundaciones de Investigación y/o Innovación; Empresas que desarrollan actividades de investigación, desarrollo e innovación; Parques Científico-Tecnológicos; Clústeres de Innovación; o Sociedades Científicas, entre otras.

De igual forma, dentro de su estructura geográfica se aprecia una más que valorable proximidad física de las instalaciones de defensa que operan en su territorio con las sedes de las empresas e industrias innovadoras que pueden prestar sus servicios en este ámbito. Esta circunstancia, a todas luces, facilita una beneficiosa interacción entre los agentes de ambos sectores, defensa e innovación, que permite dar respuestas rápidas y certeras a las necesidades operativas de las fuerzas armadas, posibilitando a su vez una apropiada y efectiva adaptación de sus productos y tecnologías.

Finalmente, en materia de comunicación geográfica, y a pesar de ser una región que exhibe una considerable extensión en relación al resto del territorio del país, Andalucía mantiene una excelente red de carreteras que se expanden a lo largo y ancho de su superficie, así como unas ventajosas conexiones por tren y ferrocarril -que incluso la enlazan con otras comunidades autónomas de forma ágil y cómoda-, así como una provechosa red de puertos, tanto en el interior como en la costa. Esta vertebración nos lleva fácilmente a concluir que Andalucía debe ser considerada como un destino muy favorable para la implantación de centros logísticos sobre los que poder crear una eficaz red de suministros que pueda alimentar de manera continuada al sector de la defensa.

De otra parte, se debe resaltar que, por primera vez, el pasado 19 de mayo de 2023 Andalucía participó en la Feria Internacional de Defensa y Seguridad de España (FEINDEF), con un expositor institucional de 129 m<sup>2</sup> y la asistencia de más de cincuenta entidades andaluzas. Este evento sirvió para presentar el «Mapa del Nodo Andaluz de Innovación y Tecnología en Defensa», un instrumento que tiene por finalidad ofrecer una visión de la realidad andaluza de los agentes de la innovación y la tecnología que interactúan en el ámbito de la defensa, y en el que se identificaron, a falta de los que en el futuro se pudieran detallar y que no fueron incluidos en esta primera aproximación:

-119 Grupos de investigación, reconocidos directamente por las propias universidades relacionadas con el sector de la defensa, y que vienen desarrollando su actividad, entre otros, en los campos de las TIC, en el de las Tecnologías de Producción y en el de la Física, Química y Matemáticas. Estos grupos trabajan para definir innovaciones evolutivas de aplicación al sector terrestre, aéreo, naval y espacial, así como en el ámbito de la sociedad civil.

- 8 Clústeres, como son: Andalucía Aerospace; Smart City; Marítimo-Naval; On Industry; Railway Innovation Hub; On Granada Tech City; AR Andalusia; y el Clúster del Frío.

- 4 Centros de investigación y experimentación del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial INTA de Andalucía.

- 7 Grandes iniciativas relacionadas con el sector de la defensa y la seguridad: la Base Logística del Ejército de tierra en Córdoba (BLET) y el proyecto MANPREDIC; la Brigada 35 en Almería; el Centro de Experimentación de Vehículos Aeroespaciales y de Investigaciones Atmosféricas en el Arenosillo (Huelva); la Agencia Española del Espacio (Sevilla); el Centro de Vuelos Experimentales de Vehículos no Tripulados de Villacarrillo (Jaén); y el Centro de Ciberseguridad de Google en Málaga.

- Asimismo, también se identificaron varios centros experimentales de la Fundación FADA-CATEC o la propia Corporación Tecnológica de Andalucía.

Todo lo expuesto lleva a asumir la firme determinación de convertir a nuestra Comunidad Autónoma en el primer nodo español de innovación en el sector de la defensa, con el fin de que la actividad económica andaluza se especialice en sectores con gran capacidad innovadora, de creación de empleo y generación de riqueza, como argumentos de peso en la apuesta decidida por Andalucía.

En su virtud, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la persona titular de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 11 de marzo de 2024,

#### ACUERDA

Tomar conocimiento de la participación de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en el «Foro Infodefensa 2024».

Sevilla, 11 de marzo de 2024

Juan Manuel Moreno Bonilla  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

José Carlos Gómez Villamandos  
CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN  
E INNOVACIÓN